

Introducción



El presente informe correspondiente al I trimestre 2017, tiene por objetivo identificar el estado de avance de los programas y sus metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, así como los principales logros, retos u obstáculos que se estén presentando en su ejecución y las acciones de mejora y desafíos para subsanar los desfases presentados en la ejecución de las metas.

El objetivo del presente documento es valorar el avance de los programas y sus respectivas metas establecidas en el PND 2015-2018, durante el período enero-marzo 2017, en coordinación con los 16 Sectores y de 107 instituciones públicas que las ejecutan en beneficio de los (as) ciudadanos (as) costarricenses, a efectos de retroalimentar oportunamente la toma de decisiones y el fortalecimiento de la rendición de cuentas en los diferentes niveles de la gestión pública costarricense, todo en el marco de un gobierno abierto y transparente de su gestión.

MIDEPLAN ha impulsado un proceso integral de seguimiento conformado por informes trimestrales, semestrales y anuales. Los informes trimestrales ponen énfasis en la gestión de los programas y sus respectivas metas, en los obstáculos y en las acciones de mejora. Su propósito es ser un insumo para la toma de decisiones de calidad y oportunidad de los Ministros (as) Rectores (as) y Jerarcas Institucionales.

Los informes semestrales y anuales por otra parte, ponen énfasis en los resultados de los programas, en el cumplimiento de las metas propuestas y en el avance de los objetivos de crecimiento económico, generación de empleo de calidad, igualdad, combate a la pobreza y aumento en los niveles de transparencia, eficacia y eficiencia gubernamental.

Para la elaboración del presente informe, se incluye la información de la situación de los programas y sus metas para cada uno de los 16 Sectores. En total se obtuvo información para 150 programas y 297 metas que son sujetos de análisis y valoración en este documento, los cuales han sido clasificados por las diferentes Rectorías Sectoriales, con base en la siguiente clasificación:

De acuerdo con lo programado 	Cuando la ejecución del programa /proyecto avanza de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer semestre.
Con riesgo de incumplimiento 	Cuando el avance del programa /proyecto es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Con atraso crítico



Cuando el avance del programa /proyecto es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

El informe contiene un resumen y un apartado de valoración y análisis por cada sector en función de la información aportada por las distintas rectorías sectoriales.

Resumen resultados del avance de los programas/proyectos y sus metas

De acuerdo con la clasificación establecida, de los 150 programas sujetos de seguimiento, las rectorías clasificaron el 78,0% de acuerdo con lo programado; 13,0% con riesgo de incumplimiento y el 9,0% con atraso crítico, cuyo detalle por cada sector se puede apreciar en el cuadro 1:

Cuadro 1
Situación de los programas del PND 2015-2018 según categorías de clasificación, al 30 de marzo 2017

Sector	Total Programas 2015	Clasificación de los programas		
Trabajo y Seguridad Social	12	8	2	2
Desarrollo Humano e Inclusión Social	13	10	1	2
Desarrollo Agropecuario y Rural	9	6	3	0
Educativo	18	17	0	1
Salud, Nutrición y Deporte	11	6	5	0
Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento	16	13	2	1
Hacienda Pública	9	5	2	2
Cultura	6	5	1	0
Transporte e Infraestructura	8	1	2	5
Seguridad Ciudadana y Justicia	5	5	0	0

Ciencia, Tecnología Telecomunicaciones	8	8	0	0
Economía, Industria y Comercio	4	4	0	0
Política Internacional	9	9	0	0
Vivienda y Asentamientos Humanos	7	6	1	0
Comercio Exterior	8	8	0	0
Turismo	7	7	0	0
Totales	150	118	19	13

Fuente: MIDEPLAN, con información suministrada por las Rectorías Sectoriales al 30 marzo 2017.

Con relación a los datos anteriores, el Sector Transporte e Infraestructura es el que sigue manteniendo los mayores rezagos, de los 8 programas/proyectos sujetos a valoración, dos se encuentran con riesgo de incumplimiento y cinco en situación de atraso crítico y solamente uno de acuerdo con lo programado (programa de conservación de la Red Vial).

Los programas/proyectos que el Sector Transporte presenta en situación de atraso crítico son el Programa de obras viales de la red vial nacional estratégica; Programa de obras urbanas de la red vial nacional; el Programa para mejorar la movilidad en el Gran Área Metropolitana y el transporte de mercancías a nivel nacional; el Programa Ciudad Gobierno. El otro es el programa Seguridad Vial, aunque su indicador se mide anualmente, la Rectoría indica que no se ha podido atender.




Se resalta que los Sectores Desarrollo Humano e Inclusión Social, Educativo y Ambiente, son los que presentan la mayor cantidad de programas valorados, 13,18 y 16, respectivamente, y en su orden, cada uno clasificó 10, 17 y 13 programas de acuerdo con lo programado.

El Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social presenta dos programas con atraso crítico, a saber, el programa de dotación de infraestructura para contribuir a la reducción de la desigualdad y el desarrollo en los distritos prioritarios, cuya única meta presenta un rezago importante y el programa nacional de contribución al desarrollo de los territorios indígenas, conformado por cuatro metas, tres de las cuales no presentan información para éste trimestre.

El Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, no reportó información de los cinco programas de SUTEL, a saber, Red de banda ancha solidaria,; Comunidades conectadas; Hogares conectados; Centros Públicos Equipados y Espacios Públicos conectados, razón por la cual se analiza el avance de ocho de los trece programas/proyectos bajo su responsabilidad.

De acuerdo con la clasificación establecida, de las 297 metas de programas sujetas al seguimiento, las rectorías clasificaron el 77% de acuerdo con lo programado; 10% con riesgo de incumplimiento y 13% con atraso crítico, cuyo detalle por cada sector se puede apreciar en el cuadro 2:

Cuadro 2
Situación de las metas de programas del PND 2015-2018 según categorías de clasificación, al 30 de marzo 2017

Sector	Total Metas 2016	Clasificación de las metas		
				
Trabajo y Seguridad Social	21	16	2	3
Desarrollo Humano e Inclusión Social	20	15	3	2
Desarrollo Agropecuario y Rural	32	26	1	5
Educativo	23	20	0	3
Salud, Nutrición y Deporte	34	22	9	3
Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento	27	21	3	3
Hacienda Pública	24	16	3	5
Cultura y Juventud	9	8	1	0
Transporte e Infraestructura	34	15	5	14
Seguridad Ciudadana y Justicia	13	10	3	0
Ciencia, Tecnología Telecomunicaciones	8	8	0	0
Economía, Industria y Comercio	12	12	0	0
Política Internacional	11	11	0	0
Vivienda y Asentamientos Humanos	7	6	0	1
Comercio Exterior	11	11	0	0
Turismo	11	11	0	0
Totales	297	228	30	39

Fuente: MIDEPLAN, con información suministrada por las Rectorías Sectoriales al 30 marzo 2017.

Como se puede apreciar, los Sectores Economía, Industria y Comercio; Política Internacional y Comercio Exterior son los que presentan los mejores resultados, todas sus metas avanzan de acuerdo con lo programado, manteniendo la constante de una eficiente gestión durante el 2016. Se les une en este trimestre, el Sector Turismo.

El Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, presenta ocho metas de acuerdo con lo programado, sin embargo, la SUTEL no brindó la información de cinco metas, que corresponde al 40% del total de las metas de este sector programadas para el 2017.

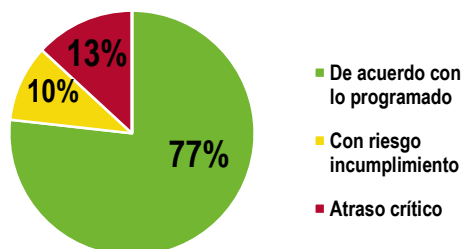
Por su parte, el Sector Transporte e Infraestructura a pesar de los esfuerzos realizados mantiene una débil gestión en la ejecución de metas de los programas del PND y es el que continúa presentado los mayores

rezagos. Del total de metas de programas sujetos a valoración en este trimestre, el 41,0% se encuentran en atraso crítico, comportamiento similar o que ha mantenido la constante durante los dos años anteriores, por lo que es urgente diseñar e implementar las medidas de mejora correspondientes, que conlleven al logro de los objetivos comprometidos por la Administración Solís Rivera para el período 2015-2018.

En términos generales, se han identificado una serie de obstáculos que están incidiendo en el avance de las metas, tales como trámites de expropiaciones; trámites de permisos; prórrogas en diseños y convenios; procesos licitatorios complejos; apelaciones ante la Contraloría General de la República; falta de aprobación de Leyes; programas o proyectos y metas que a la fecha no cuentan con financiamiento; procedimientos internos institucionales lentos y burocráticos; poca o nula coordinación entre instituciones; restricciones presupuestarias, atrasos en las contrataciones; dificultades de articulación entre diversas instituciones; demanda de los servicios y la deserción de las personas beneficiadas de los programas y proyectos; en los territorios indígena, la falta de vías de comunicación transitables, la inexistencia de medios de comunicación como los teléfonos e internet, dificultan el acceso; limitada cantidad de ortopedistas con que cuenta la Red de Servicios de Salud del INS; deficiencias en la previsión institucional, entre otros.

A continuación se presenta el gráfico que muestra la situación porcentual del avance de las metas de los programas del PND, según clasificación obtenida al 30 marzo 2017.

Gráfico
Porcentaje de avance de las metas anuales de programas del PND, según clasificación, al 30 de marzo 2017



Fuente: MIDEPLAN, con información suministrada por las Rectorías Sectoriales al 30 marzo 2017.

Consideraciones Generales

El comportamiento de la gestión de los sectores en el avance de las metas de programas durante el I trimestre 2017, mantiene un similar comportamiento en relación con avances y cumplimientos obtenidos durante el 2016. De las 297 metas de programas sujetas al seguimiento, las rectorías clasificaron el 77% de acuerdo con lo programado; 10% con riesgo de incumplimiento y 13% con atraso crítico y en el I trimestre 2016 los avances fueron 72% de acuerdo con lo programado, 19% con riesgo de incumplimiento y en atraso crítico 9%.

Las Rectorías deben analizar los programas y metas que al I trimestre presentan rezagos, principalmente en aquellas dirigidos a mejorar la infraestructura, el empleo y en general a grupos poblacionales en situación de desigualdad y en condición de pobreza.

El desafío para los Sectores consiste en dar un seguimiento continuo para que las acciones de mejora propuestas permitan subsanar los rezagos en la ejecución, priorizando en aquellos compromisos que no han alcanzado el resultado total esperado y en este trimestre enfrentan limitaciones para su cumplimiento.

Cabe mencionar que las limitaciones identificadas por la mayoría de sectores en el 2017, prioritariamente se mantienen, sobre todo en materia de infraestructura y transportes, esto a pesar de que en repetidas ocasiones se han señalado una serie de obstáculos en prácticamente todos los informes, sin embargo no se evidencian gestiones o acciones por parte de las Rectorías para contrarrestarlas, razón por la cual los obstáculos se han mantenido constantes, incluso desde el primer informe trimestral originado en el 2015.

Lo anterior requiere también que los Ministros (as) Rectores (as) establezcan la dirección, coordinación, comunicación y articulación de los sectores y con los Jerarcas de las instituciones para fomentar las capacidades de ejecución necesarias en el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas de programas y proyectos establecidos en el PND 2015-2018, en especial de aquellos sectores que presentan niveles de avance y cumplimiento de metas menores a los esperados.

Se recomienda que los (as) Ministros (as) Rectores (as) convoquen a una reunión del Consejo Nacional Sectorial, para en conjunto analizar los avances en los compromisos adquiridos y tomar las decisiones y medidas pertinentes que conlleven al logro de los objetivos y metas del PND 2015-2018, en lo que resta de este año a la Administración Solís Rivera.

Para cada uno de los sectores analizados, se incluye una serie de consideraciones o recomendaciones específicas acorde con su desempeño en el apartado de informes de avance por sector.

Sector Ciencia, Tecnología Y Telecomunicaciones

Informe de avance de programas del PND 2015-2018 I Trimestre 2017

El presente informe tiene por objetivo identificar el estado de avance de los programas o proyectos y sus respectivas metas, establecidos en el PND 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”; los principales logros, retos obstáculos, que se estén presentando en su ejecución, así como las acciones de mejora y desafíos para subsanar los desfases presentados en la ejecución de las metas.

Resumen ejecutivo

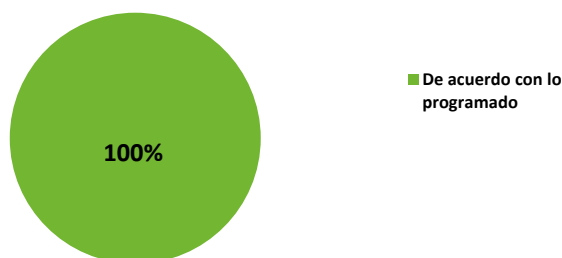
Los datos que se presentan a continuación sobre el avance de los programas y sus metas, correspondiente al I Trimestre de 2017 fueron suministrados mediante oficio DM-OF-301-2017, de fecha 25 de abril del 2017, firmado por la Ministra a.i. Carolina Vásquez Soto.

Durante este período, se valora el estado de avance de ocho programas y ocho metas, todo lo cual ha sido autoclasificado por la Rectoría Sectorial con corte al 31 de marzo 2016, con base en la siguiente clasificación:

De acuerdo con lo programado	Cuando la ejecución del programa y sus metas avanzan de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer trimestre.
Con riesgo de incumplimiento	Cuando el avance del programa y sus metas, es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año
Atraso crítico	Cuando el avance del programa y sus metas es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

La Rectoría ha clasificado los ocho programas o proyectos de acuerdo con lo programado. En lo que respecta al comportamiento de las ocho metas de los programas valorados al I trimestre 2017, en el gráfico siguiente se presenta la situación de las mismas, producto del proceso de autoclasificación por parte de la Rectoría:

Gráfico
Porcentaje de avance de metas de programas según categorías de calificación,
31 marzo 2017



FUENTE: Mideplan con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, marzo 2017.

Entre los principales avances destacan el diseño y coordinación de la planificación de Estrategias de Información, para alinear la estrategia del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) con la planificación de un sistema de información eficaz, eficiente y estratégico. Se crean comisiones de estudio de la realidad nacional según prioridades del PNCTI.

Asimismo, el apoyo que brinda el sector a emprendedores y jóvenes en materia de ciencia y tecnología y sobre todo en lo que respecta a innovación, para ello se han realizado reuniones con Intergraphics Designs para mejorar el diseño y acceso del portal de Innovación, con el fin de impulsar la difusión de los eventos. Igualmente, se trabaja en la constitución e inscripción de la asociación de gestores de innovación y se establece una alianza con el Consejo de Promoción de la Competitividad (CPC), a fin de crear una nueva edición de Campeones de Innovación. Además, el servicio pymexpress se ha convertido en una gran ayuda para complementar los servicios brindados por las PYMES a nivel nacional.

Se encuentra concluido el documento de la Política Nacional de Sociedad y Economía Basadas en Conocimiento. También, se firma los convenios de conectividad y se concreta el cartel de equipamiento de CECI.

Se han identificado como obstáculos los relacionados al programa Sistema Digital de integración de ciencia, tecnología e innovación costarricense, como lo son recursos financieros limitados que impiden dar respuesta a proyectos, afectando las estrategias de cooperación técnica del sector. También, el servicio de hospedero privado del que se dispone en la actualidad y que limita los cambios en el diseño y administración del sistema de información. Además de las limitantes en recursos humanos que inciden sobre el avance para el diseño y gestión de la página web y el respectivo enlace con la base de datos en proceso de diseño; para lo cual se espera contar con el apoyo de la Escuela de Informática de la Universidad Nacional.

Al CONICIT no le fueron asignados los practicantes de Bibliotecología solicitados a la UNA. Aunado a ello, ya no se cuenta con los recursos asignados inicialmente.

En la Estrategia de intervención basada en inversión, desarrollo, innovación hacia una economía basada en el conocimiento se presenta el faltante de recurso humano que obliga a depender de la coordinación y el compromiso de los aliados estratégicos. Además, de no poder asegurar la implementación y operación del proyecto de generación de innovación y valor agregado. Para ello, se aclara que es importante apoyar las iniciativas necesarias por parte del CITA para promover, explicar y sensibilizar sobre las implicaciones e impacto del proyecto.

En el Ordenamiento normativo y jurídico del sector, se presentan obstáculos como recursos financieros asignados anualmente mediante transferencia de Gobierno que son insuficientes y cambios en las políticas del Gobierno y del MICITT que afectan las estrategias de cooperación técnica e impactan negativamente los proyectos de la Comisión de Energía Atómica. Asimismo, en el marco de las cooperaciones técnicas preocupa la falta de coordinación, comunicación y comprensión de la legislación vigente que se pueda dar a raíz del traslado de la Oficina Nacional de Enlace del Ministerio de Relaciones Exteriores al MICITT.

Ante lo anterior, se creó una comisión conformada por MIDEPLAN, MICITT, Relaciones Exteriores y la CEA, como medida correctiva para subsanar la falta de coordinación en el desarrollo de capacidades en las tecnologías nucleares.

En cuanto a los CECI, se han presentado obstáculos como atrasos en la ejecución del Fondo Nacional de Telecomunicaciones, mantenimiento, administración a nivel local.

Detalles del avance de los programas o proyectos y sus metas al 31 de marzo 2017

Programas o proyectos de acuerdo con lo programado



El programa Sistema digital de integración de ciencia, tecnología e innovación costarricense, cuyo objetivo es facilitar las interacciones entre los diferentes actores de la Comunidad Científica, Tecnológica e Innovación para maximizar la transferencia y aprovechamiento de conocimientos; presenta un avance de 37,41% de su meta 50% de actores registrados en el sistema, debido a los avances en la plataforma VIVO como la actualización a la nueva versión y la migración al español, además de la planificación de la estrategia de sistemas, que es el primer requisito para desarrollar un sistema integrado.

Asimismo, se dispone de información de cerca de 40 usuarios de tecnologías nucleares, con lo que se pretende facilitar la promoción y el desarrollo de la ciencia y tecnología en la materia. Así se podrá proporcionar información sobre oportunidades de mejora y participación en temas de cooperación técnica.

El programa Ciudad inteligente y productiva, pretende disponer de una ciudad de la Innovación y el Conocimiento, el desarrollo de emprendimientos y servicios habilitadores bajo un esquema de ciudad inteligente y productiva; cuya meta 15% de ejecución de la fase I de Ciudad Digital se encuentra en el proceso de análisis de los datos solicitados a las Municipalidades y las instituciones públicas y privadas, esto para contar con el Índice de Ciudades Inteligentes. No presenta avance hasta el momento, pues se reporta, por ser un indicador acumulado, el mismo 10% de la meta del 2016.

El programa Estrategia de intervención basada en inversión, desarrollo, innovación hacia una economía basada en el conocimiento con el objetivo de contribuir a que el país aumente los montos de inversión en I+D+i; tiene un avance de 50,63% del 75% de implementación de la estrategia. Dicho avance ha sido por el trabajo colaborativo entre actores del sistema de CTI, las capacitaciones, iniciativas y proyectos desarrollados con el fin de impulsar la innovación.

También, por las iniciativas de generación de innovación y valor agregado en la Región Brunca y Huetar Norte, se está apoyando la gestión para conseguir el financiamiento del modelo en ambas regiones. Igualmente se han realizado actividades de intercambio y cooperación con jóvenes del área científica que se encuentran en el exterior (ticotales) y miembros de la ANC; se divulgan los resultados de investigaciones.

El programa Plataforma de comercio electrónico para las PYME, cuyo objetivo es fomentar la utilización de las tecnologías digitales de las PYME, para crear cadenas de valor en el comercio de bienes y servicios; tiene 0,49% del 0,5% de la meta anual de PYMES que utilizan la plataforma. Se realiza la prospección de potenciales clientes del servicio, mismo que apoya en la entrega de los productos de las PYMES.

El programa Ordenamiento normativo y jurídico del sector ciencia, tecnología e innovación, pretende desarrollar instrumentos normativos y jurídicos que permitan responder a las necesidades sociales, por medio del aprovechamiento de los recursos existentes, la utilización de nuevos recursos y condiciones, para que la ciencia, la tecnología, innovación y las telecomunicaciones sean el motor de desarrollo económico y social del país; el cual lleva 59,94% del 75% de implementación de la Política Pública en Ciencia, Tecnología e Innovación.

El documento final de la Política se encuentra en proceso de diagramación y publicación, previo a su publicación; se apoya la determinación de las prioridades nacionales en diversos sectores como industria y actualización de legislación nacional; análisis del Plan Estratégico Institucional 2013-2018 (CEA) para plantear áreas estratégicas, como contribución al desarrollo de una estrategia nacional en tecnologías nucleares.

Asimismo, hay avance en nuevas áreas de evaluación de la conformidad acreditadas y en la elaboración de los documentos: relatos científicos que es una antología de cuentos cortos sobre ciencia nacional y otro que aún no está estructurado pero que sí plantea posibles temas a abordar como el de colegios científicos y el rol de Costa Rica en la Industria Espacial.

El programa Empoderamiento de la población en tecnologías digitales cuyo objetivo es incrementar el uso y la apropiación responsable, segura y productiva de las Tecnologías Digitales de la población general; presenta 61,6% del 56,5% de usuarios a Internet programados para el 2017. Este porcentaje se logró obtener en el 2016, superando así la meta de periodo.

El programa Centros Comunitarios Inteligentes pretende fortalecer los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI), para que los habitantes accedan al aprendizaje en línea, el fomento del emprendedurismo y el acceso a servicios para suplir las necesidades de la comunidad, presenta 0,796% del 1,29% de aprovechamiento programado. Se ha concretado la colaboración de CISCO y una empresa mexicana para el fortalecimiento de los cursos de cómputo, redes y cuidados del uso del Internet; además, se contrató la capacitación “formador de formadores”, para mejorar y ampliar la cantidad y calidad de capacitaciones que se dan en los CECI.

El programa para impulsar el Gobierno Electrónico (GE), con énfasis en móvil a fin de lograr un Gobierno electrónico abierto, interconectado, que permita brindar servicios interactivos de calidad, para propiciar el empoderamiento y participación de la sociedad civil, tiene un avance de 5% respecto al 20% de ejecución del programa para el 2017. Se encuentra en el proceso de revisión final y consulta pública de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

Consideraciones Generales

La Rectoría del sector ha autoclasificado todos sus programas de acuerdo con lo programado; sin embargo los cinco programas de SUTEL: Red de banda ancha solidaria, Comunidades conectadas, Hogares conectados, Centros Públicos Equipados y Espacios Públicos conectados; no reportaron información. Razón por la que en vez de valorarse el avance de los trece programas/proyectos y sus trece metas programadas para el año, se valoraron únicamente ocho.

Cuatro de estos programas fueron programados en el 2016 y el restante para el 2017; sin embargo, en el 2016, tres de ellos presentaron metas no cumplidas (dos sin resultado alguno) y una meta parcialmente cumplida con 57,6% de la meta anual. Razón por la cual se agrava la situación presentada de información no reportada al I trimestre del año en curso. Se insta a la Rectoría a tomar medidas para que el suministro de la información sea preciso y oportuno de parte de todos los actores del sector, en el tanto esta situación es reiterativa, lo cual no favorece la transparencia y la rendición de cuentas; asimismo, se recomienda que se lleve a cabo una reunión con la Ministra de Planificación.

El ordenamiento normativo, precisamente en la evaluación de la conformidad, ha logrado demostrar el compromiso de las empresas y algunas instituciones públicas en el cumplimiento del artículo 34 de la Ley 8279 del Sistema Nacional de Calidad, brindando productos y servicios con respaldo técnico, que genera confianza, garantía y seguridad a los usuarios. Asimismo, este programa es de alta importancia al

implementar una Política Pública en Ciencia, Tecnología e Innovación, desde distintas áreas como la acreditación, tecnologías nucleares y el conocimiento científico.

El programa empoderamiento de la población en tecnologías digitales, atiende poblaciones vulnerables al uso de tecnología en línea como niños, adolescentes, indígenas, adultos mayores; por lo que se considera de vital importancia al hacer que el uso de Internet sea más seguro y así, más personas accedan a él. Sin embargo, en el 2016 sobrepasó la meta de periodo. Se recomienda realizar una modificación que permita expandir el beneficio o bien re direccionar el enfoque para los dos años de gestión pendientes y así aumentar el impacto positivo en la población meta.

El sector debe realizar esfuerzos por unificar sus instituciones en el marco de cumplimiento de las metas año a año, para no ver afectados los compromisos del cuatrienio adquiridos por la Administración Solís Rivera.